

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6774 *HEATHROW EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.*
STANSTED EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 2850/2010 y acumulada, a instancias de Pedro Pérez Perálvarez y otros contra "Heathrow Empresa Construtora, S.L., y Stansted Empresa Constructora, S.L.", sobre reclamación de cantidad y despido y en la que se ha dictado decreto de fecha 3.3.2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 62.737,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de marzo de 2011.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A110015432-1